

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Resolución de 23 de mayo de 2018, de la Gerencia Provincial de la Agencia Pública Andaluza de Educación en Almería, por la que se hace pública la formalización del contrato que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Almería, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por la Resolución 16 de febrero de 2018 (BOJA núm. 38, de 22 de febrero de 2018), de delegación de competencias en los Gerentes Provinciales de la Agencia Pública Andaluza de Educación, ha resuelto publicar la formalización del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia Pública Andaluza de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Almería.
 - c) Dirección: Paseo de La Caridad, 125, Finca Santa Isabel, Edif modular. 04008, Almería.
 - d) Tfno.: 950 175 237. Fax: 950 175 250.
 - e) Perfil del Contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
 - f) Dirección internet: www.agenciaedu.es.
 - g) Número de expediente: 00442/ISE/2017/AL.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del contrato: Obras para la sustitución de instalación de calefacción en el CEIP Nuestra Señora de la Salud de Laujar de Andarax.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto
4. Presupuesto base de licitación.
 - Importe sin IVA: 88.756,31 euros (ochenta y ocho mil setecientos cincuenta y seis euros con treinta y un céntimos).
 - IVA: 18.638,83 euros (dieciocho mil seiscientos treinta y ocho euros con ochenta y tres céntimos).
 - Importe total: 107.395,14 euros (ciento siete mil trescientos noventa y cinco euros con catorce céntimos).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 9.5.2018.
 - b) Contratista: Instalaciones Negratín, S.L. (CIF B23383375).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe base de adjudicación:
 - Importe sin IVA: 70.453,00 (setenta mil cuatrocientos cincuenta y tres euros).
 - IVA: 14.795,13 (catorce mil setecientos noventa y cinco euros con trece céntimos).
 - Importe total: 85.248,13 (ochenta y cinco mil doscientos cuarenta y ocho euros con trece céntimos).
 - e) Fecha de formalización: 22.5.2018.

Almería, 23 de mayo de 2018.- La Gerente, Sonia Cerdán Giménez.